



## **1. *INFORMACIÓN GENERAL***

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 LA INSTITUCIÓN

- El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz (ICOVBA) fue reconocido como Corporación oficial el 23 de mayo de 1908. Se cumple por tanto en 2019 su 111º Aniversario. Más de un siglo en que la profesión veterinaria se ha prestado, con abnegación y vocación, al servicio de los ciudadanos en los campos de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el bienestar y sanidad de nuestros animales. Así pues, a través de su actividad como entidad corporativa, el ICOVBA conserva como ambición fundamental la garantía de un avanzado status sanitario del pueblo extremeño y su impulso y desarrollo socioeconómico.



El Colegio tiene su sede en el número 9 de la Avenida Santa Marina de Badajoz, en un inmueble que fue inaugurado en 1955. A pesar de haber sido remodelado y modernizado en varias ocasiones, se ha conseguido mantener la singularidad original del edificio. En febrero de 2018, se inauguró el Museo Veterinario de Badajoz (MUVET), convirtiéndose en el único Museo en España que engloba la historia desde la Revolución Neolítica hasta nuestros días.

La actividad colegial se desarrolla conforme a los estatutos vigentes, publicados mediante *Resolución de 30 de julio de 2008, del Consejero de Administración Pública y Hacienda*, por la que se acuerda la publicación de la adaptación de los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz a la *Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura (DOE n.º 153, de 7 de agosto)*. Los estatutos han sido modificados

en última instancia mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2015 (*Resolución de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 4 de febrero de 2016*).



## 1.2 JUNTA DE GOBIERNO

- La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, está integrada por siete colegiados electos, todos ellos carentes de conflictos de intereses o causas de incompatibilidad para el ejercicio de sus funciones. Los cargos de la Junta no están remunerados.

**PRESIDENTE:**

Dr. D. José Marín Sánchez Murillo.

**VICEPRESIDENTE:**

D. Francisco José Cordobés Fijo.

**SECRETARIO:**

D. Javier Ramos Galea.

**VICESECRETARIO:**

D. Rafael Vázquez Caldito.

**VOCAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN:**

D. Ricardo Grueso López.

**VOCAL DE LA SECCIÓN TÉCNICA:**

D. Antonio Iglesias Pajuelo.

**VOCAL DE LA SECCIÓN ECONÓMICA:**

D. Francisco Bonilla Bejarano.

A lo largo del año 2018, la Junta de Gobierno se reunió de manera ordinaria en once ocasiones.

**Corresponde a la [Junta de Gobierno](#) la administración y dirección del Colegio, y con esta finalidad cuenta con las facultades y las funciones siguientes:**

- a) Velar por la buena conducta profesional de los colegiados.
- b) Administrar los recursos económicos del Colegio.
- c) Ejercer la función disciplinaria, imponiendo a los colegiados las sanciones que establecen estos Estatutos.
- d) Decidir respecto a la admisión de colegiados que lo soliciten.
- e) Organizar la distribución de toda clase de impresos y documentos que le sean propios para la consecución de sus fines, en los términos establecidos en los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria, en los Estatutos del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Extremadura, en su caso, y de conformidad con los acuerdos que se adopten al respecto por los órganos colegiados del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Extremadura, en su caso.

- f) Convocar las sesiones de la Asamblea General de Colegiados y confeccionar el correspondiente Orden del Día.
- g) Promover la celebración de reuniones periódicas, entre la Junta de Gobierno y los representantes de todas las asociaciones, organismos, entidades y sectores de cualquier actividad del colectivo veterinario en general, que estén interesados en participar en el desarrollo de los objetivos de esta Corporación, o tengan el deseo de colaborar en sus finalidades.
- h) Contratar y despedir al personal que necesite para el desarrollo de las funciones, siempre que esté debidamente consignado en los presupuestos correspondientes. La selección del personal que preste sus servicios en el Colegio se realizará mediante convocatoria pública y a través de sistemas que garanticen la publicidad y los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- i) La creación, regulación y ordenación de los servicios adecuados para el cobro de percepciones, remuneraciones y honorarios profesionales de los colegiados, cuando éstos lo soliciten libre y expresamente.
- j) Proponer a la Asamblea General de Colegiados los presupuestos y liquidaciones de ingresos y gastos.
- k) Habilitar suplementos de crédito.
- l) Aprobar y suscribir convenios y contratos con la Administración de la Comunidad Autónoma, de las Entidades Locales, o cualesquiera otros entes públicos o privados, pudiendo contraer obligaciones y recibir, como consecuencia de los mismos, subvenciones u otro tipo de ayudas.
- m) Proponer a la Asamblea General de Colegiados la cuestión de confianza sobre su gestión, y autorizar la cuestión de confianza sobre la gestión de alguno de los miembros de la Junta cuando individual y voluntariamente lo soliciten.
- n) Convocar las elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno.
- o) Todas aquellas otras competencias que no estén expresamente atribuidas por estos Estatutos a la Asamblea General de Colegiados.

### 1.3 ASAMBLEA DE COLEGIADOS (11-04-2018)

- El pasado 11 de abril se celebró en la Sede Colegial la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**.

Siguiendo el orden día programado, se procedió a la lectura y aprobación del Acta del ejercicio anterior por el Secretario del ICOVBA D. Javier Ramos Galea, acto seguido intervino el Presidente D. José Marín Sánchez Murillo, agradeciendo la asistencia a los presentes y haciendo una reseña de la vida colegial del último año.



Posteriormente y siguiendo con el acto se presentó una detallada memoria anual por el Secretario y a continuación el Jefe de la Sección Económica D. Francisco Bonilla Bejarano expuso la liquidación de los presupuesto del año 2017 y presentó los presupuestos del año en curso, que fueron aprobados por unanimidad.

Para finalizar se cedió un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes a la Asamblea.

#### 1.4 COMISIÓN DEONTOLÓGICA

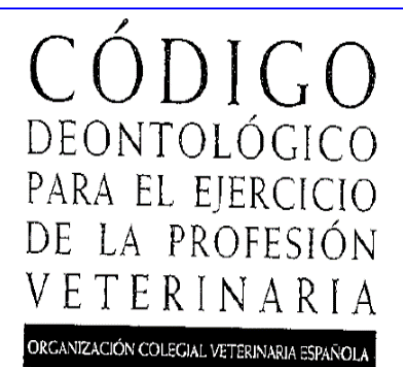
➤ El pasado 15 de diciembre de 2018, ha sido aprobado por la Asamblea de Presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO para el ejercicio de la Profesión Veterinaria.

➤ Las funciones de la Comisión Deontológica son:

a) Emitir informes no vinculantes, a petición del Instructor o de la Junta de Gobierno, en cualquiera de las fases del procedimiento disciplinario.

b) Proponer a la Junta de Gobierno cuantas actuaciones crea convenientes para una mejor ordenación y deontología profesional.

c) Informar cuantos proyectos de normas de orden deontológico o relativo a la ordenación profesional se elaboren.



➤ La Comisión trató las siguientes **reclamaciones o quejas** contra colegiados, durante el año 2018:

- Quejas contra colegiados por la muerte de animales (4), dándose traslado a la mutua aseguradora para que los peritos del seguro de responsabilidad civil estudiaran cada caso. La Resolución final es que no hubo mala praxis en ninguno de los casos.
- Denuncias contra clínicas y/o veterinarios por mala praxis profesional (4). En dos de los casos no se estimó negligencia por parte de los veterinarios, en otra de las denuncias se sancionó a la veterinaria por prácticas intervenciones quirúrgicas en un consultivo y en el otro caso, la Comisión deontológica, resolvió la suspensión por un periodo de 15 días de la colegiada denunciada.
- Reclamación al ICOVBA por parte de un colegiado del abono de dos festejos taurinos en los que participó como asesor taurino. Tras la queja el colegió le comunicó que la liquidación de dichos festejos era la correcta.

➤ Intrusismo profesional

- Denuncia contra el propietario de una clínica al practicar una intervención quirúrgica sin poseer la titulación de veterinario.

- El ICOVBA realizó una queja por presunto intrusismo por parte de ingenieros agrónomos que realizan funciones para una asociación ganadera por la extracción de sangre de los animales.

## 1.5 COMISIONES

- El artículo 18 de los vigentes Estatutos colegiales establece que *“En el Colegio podrán existir Comisiones, con finalidad exclusivamente asesora, sobre cuya creación, funciones y desarrollo se informará a la Asamblea General de Colegiados”*.

Las Comisiones activas durante 2018, y sus fechas de reunión, han sido las siguientes:

- **Comisión de équidos (22-10-2018)**

El pasado 22 de octubre de 2018, se reunió la comisión equina del ICOVBA. En dicha reunión se trataron diferentes puntos que se destacan a continuación:

- 1.- Tarjeta Nacional de Movimiento Equino.
- 2.- Tarjeta de movimiento equino de Extremadura.
- 3.- Medicamentos que inhabiliten a los imales para el consumo.
- 4.- En el caso de las Solicitudes de DIE fuera de plazo, que conllevarían un pasaporte sustitutivo.
- 5.- Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO).
- 6.- Solicitudes DIE-Errores en el procesado de datos.
- 7.- Ventana de consulta en RIIA.
- 8.- Cursos-Jornadas.



Se termina concretando:

- Solicitar reunión con los responsables de la Consejería.
- Trasladar a los responsables del Colegio de Veterinario de Badajoz aquellos algunos de los anteriores aspectos.

### - Comisión de Salud Pública (09-11 2018)

La reunión de la Comisión de Salud Pública tuvo lugar el pasado día 9 de noviembre.



Se da inicio a la misma con la exposición de los acontecimientos más relevantes que, en materia de Veterinaria de Salud Pública, han tenido lugar en el transcurso de 2018 y que versaron sobre los  **cursos y jornadas realizadas**,

(Curso de “Etiquetado de alimentos e información alimentaria al consumidor”, “Toma de decisiones en los controles oficiales de matadero”, jornadas sobre EEI y mascotismo, jornada de reflexión sobre la atención primaria en Extremadura, etc.), las **últimas novedades y noticias** relacionadas con Salud Pública (Brote de sarna humana en Calamonte, brote de salmonelosis en Badajoz, brote de leishmaniosis visceral en Ahillones, caso en Ávila de fiebre Crimea Congo, etc.), además de una actualización en **materia legislativa** ( RD 815/2018. BOE nº 164. 07-07-2018, Resolución 5 de septiembre de 2018. DOE 25-09-2018. Ley 8/2018, de 23 de Octubre. DOE 26-10-2018, etc.) Y otros puntos como la celebración de días mundiales de lucha contra la rabia, de zoonosis, One Health...

En el transcurso de la exposición, se procede al análisis pormenorizado de los temas citados y como resultado de las intervenciones individuales de los asistentes, **se concluye lo siguiente:**

El número de Veterinarios Oficiales de Matadero asignados a cada establecimiento de sacrificio es insuficiente para realizar una inspección adecuada, de conformidad con la legislación alimentaria.

Se requiere constituir una Subbolsa de Veterinarios, que hayan realizado un curso de especialización en el Control Veterinario Oficial del Sacrificio de Animales en Matadero, dentro de la Bolsa de Empleo de Veterinarios de EAP del SES.

La Formación Continuada de los Veterinarios Oficiales de Sanidad y Producción Animal y de Salud Pública debería ser obligatoria, dentro de la Jornada Laboral y a tener en cuenta en la Carrera Profesional. En cuanto a la formación impartida por nuestro Colegio Oficial de Veterinarios, debería contemplar la posibilidad de realizar actividades formativas en las distintas comarcas de la provincia de Badajoz (Ej.: Zafra, Llerena, D. Benito, etc.) Necesidad de organización de nuevas ediciones de actividades formativas en materias como: Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria y talleres de Etiquetado por Sectores Alimentarios.

Se ha de impulsar la mejora de la Gestión de Alertas Alimentarias y la Investigación Epidemiológica de Brotes de Origen Alimentario y desarrollar los Procedimientos Normalizados de Trabajo del Control Oficial de la Cadena Alimentaria, desde la producción primaria hasta los puntos de venta al consumidor final.

Atendiendo al estado epidemiológico de algunas zoonosis en la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde están implicadas nuestras mascotas caninas, resulta necesaria la implementación, en nuestra región, de un Programa de Control de la Hidatidosis-Equinococosis y la Leishmaniosis canina, dentro de un Plan integral de Control de Zoonosis a elaborar con el concurso de todos los organismos

implicados, destacando fundamentalmente la Junta de Extremadura, la Universidad de Extremadura y la Organización Colegial.

Solicitar la mejora de la aplicación RIACE, con motivo de poder explotar los datos con módulos de consulta y elaboración de informes. Así mismo, se considera conveniente que todos los Veterinarios Oficiales, tanto de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio como los de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales tengan acceso a la consulta del RIACE.

- **Comisión taurina (04-12-2018)**

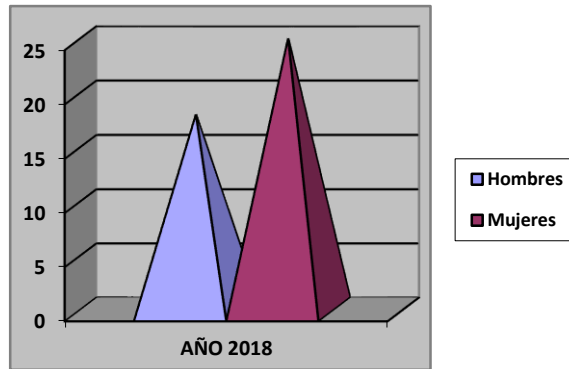
Esta Comisión se reunió el pasado 4 de diciembre para concretar la fecha y modo de actuación para la asignación de las localidades para actuar como asesor veterinario en los espectáculos taurinos en la temporada 2018. En esta ocasión se decide unificar en una única fecha, pero con dos sesiones, la elección del festejo.





### 1.6 CENSO; ALTAS Y BAJAS; NECROLÓGICA

- A finales de 2018 el número total de colegiados alcanzaba la cifra de 981, de los que 649 eran varones y 335 mujeres. A pesar de estos datos son varios años consecutivos ya en los que el censo de mujeres colegiadas aumenta en mayor proporción que el de hombres (+7 en 2018).



- La causa mayoritaria de altas ha sido la obtención del Grado Universitario de Veterinaria

	ALTAS	BAJAS	BALANCE
Hombres	18	19	-1
Mujeres	25	11	14
Total	43	30	13

- A lo largo de 2018 ha habido que lamentar el fallecimiento de los siguientes compañeros:



D. Ángel Robles Doblado. (09-01-2018)  
 D. José María Aragón Donoso. (23-01-2018)  
 D. José León Naharro. (12-01-2018)  
 D. Patricio José Rodríguez Martínez. (29-01-2018)  
 D. Joaquín Pereda Pelayo. (14-05-2018)  
 D. Luis Manuel Gallardo Albador (30-08-2018)  
 D. Bartolomé Caballer Navarro (16-09-2018)  
 D. Antonio de la Rosa Rojas (06-12-2018)

**2. ACTIVIDADES EN EL COLEGIO**

**2.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**2.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y PROFESIONALES**

**2.3 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**2.4 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN**



## *2.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS*

## 2.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2018 se realizaron un total de 18 actividades formativas a las que asistieron 592 alumnos.

### ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS E INFORMACIÓN ALIMENTARIA AL CONSUMIDOR (18,25-01-2018 / 01-02-2018) (38 alumnos)

- Este curso se celebró los pasados 18, 25 de enero y 1 de febrero de 2018. La inauguración del mismo tuvo lugar el día 18 de la mano del Presidente José Marín, quien recordó la importancia de la formación continuada a los alumnos y destacó la labor de los veterinarios en Salud Pública velando por la Seguridad y Calidad de los alimentos. Dña. Beatriz Hernanz (Veterinaria de EAP del Centro de Salud el Progreso de Badajoz) y Dña. Yolanda Márquez (Veterinaria del Hospital Infanta Cristina de Badajoz) impartieron el curso, dividido en tres sesiones de cuatro horas cada una. Dirigido a todos los veterinarios colegiados de la región relacionados con el sector alimentario y la seguridad alimentaria para actualizar sus conocimientos en materia de normativa de etiquetado e información alimentaria.

Durante las sesiones se trataron los siguientes contenidos; El Reglamento (UE) N o 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011, el Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor, las



particularidades del etiquetado en la carne y productos cármicos, las particularidades del etiquetado de lácteos y productos lácteos y frutas y hortalizas y de igual modo las particularidades del etiquetado de la pesca y productos de la pesca y por último de la miel. A lo largo del curso se realizaron pequeños

casos prácticos reales y resolución de dudas, resultando un curso muy participativo. Reconocido de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad y Acreditado con 2 créditos por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitaria del Sistema Nacional de Salud.

**PRESENTACIÓN DE ANVEPI. CHARLA EL CERDO IBÉRICO COMO FUENTE DE SALUD (27-02-2018) (37 alumnos)**

- El pasado 27 de febrero tuvo lugar en el en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz la presentación del X FORO ANVEPI (Asociación Nacional de Veterinarios Especialistas en Ganado Porcino) cuya celebración tendría lugar en la ciudad de Badajoz durante los días 14 y 15 de marzo de 2018 en el recinto de IFEBA.



Este X FORO ha sido presentado por el Presidente de ANVEPI D. Anselmo Perea Remujo a quien le acompañó D. Miguel Ángel Rodríguez Guerra el Secretario de dicha Asociación y D. José Marín Sánchez Murillo, Presidente del ICOVBA y miembro del Comité Organizador.

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TUBERCULOSIS BOVINA. (07-03-2018) (41 alumnos)**

- El pasado 7 de marzo tuvo lugar en el ICOVBA el curso de actualización en tuberculosis bovina con una alta participación. Durante el curso, celebrado en un único día se trataron los siguientes contenidos: Nuevos estudios científicos 2013-2016 en materia de epidemiología y fauna silvestre, perspectivas de futuro, nuevos estudios científicos 2014-2016 en materia de diagnóstico y control de tuberculosis. Perspectivas de futuro, Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis para el año 2017. Medidas de refuerzo. Protocolo de inspección a equipos de campo en España. Guía de incumplimiento y repercusiones pruebas de campo. Mantenimiento, conservación y calibrado del material utilizado en la prueba de la tuberculina. Protocolos aplicables. Bioseguridad en las Explotaciones. Divulgación. Importancia de qué y cómo se transmite la información veterinario-ganadero. Claves para mejorar la comunicación. Finalmente se creó un coloquio sobre el tema “El veterinario como pieza importante en la erradicación de la tuberculosis bovina”



Este curso está organizado por ALTERNATIVA TIC en colaboración con el ICOVBA y VISAVET

### JORNADA URGENCIAS ¿CÓMO ACTUAR? (07-04-2018) (64 alumnos)

- El pasado sábado 7 de abril, tuvo lugar en el ICOVBA la jornada organizada por la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) y el Colegio de Veterinarios de Badajoz sobre “Urgencias ¿Cómo actuar?”. Todos los veterinarios clínicos se enfrentan a menudo con pacientes que requieren una atención de urgencia, y con frecuencia son problemas que entrañan un riesgo vital.

La veterinaria Dña. Raquel Picazzo, ponente de la jornada, abordó cuatro situaciones de urgencia para aprender a actuar de manera adecuada (dificultad respiratoria,



politraumatismos, problemas urinarios y nutrición en animales hospitalizados), siempre desde el punto de vista de “¿qué hago?” , o, “¿por dónde empiezo?”, que es lo que cualquier veterinario se plantea cuando se enfrenta a este tipo de pacientes. La jornada fue muy participativa con la asistencia de 64 veterinarios.

### JORNADA FORMATIVA SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS. (12-04-2018) (21 alumnos)

- El Colegio de Badajoz, en su afán por tener informados a sus colegiados, organizó una Jornada Formativa el día 12 de abril en colaboración con AFAR CONSULTORES sobre cómo adaptar el Nuevo Reglamento de Protección de datos (Reglamento UE 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal).

En ella se informó a todos los colegiados asistentes de que, antes del 25 de mayo, todos los profesionales y empresas deben adecuarse al nuevo Reglamento de Protección de Datos, que está basado en los principios de transparencia y proactividad, y supone cambios muy importantes en la manera de tratar los datos por parte de todos los profesionales y empresas. Ya no hay niveles predeterminados de riesgo en función de los



datos. Hay que hacer una valoración del riesgo para determinar el nivel de seguridad. Desaparece la obligación de inscribir los ficheros en la Agencia de Protección de Datos, pero se tendrá que llevar internamente un Registro de actividades. Son más

claras las cláusulas de información y de los contratos de encargado de tratamiento. Ahora tienen que ser aprobaciones expresas, no valen las tácitas.

## CURSO DE FORMACIÓN A LA FUNCIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS. (17-04-2018) (73 alumnos)

- El pasado 17 de abril se celebró en el Salón de Actos del ICOVBA la jornada de formación sobre la Función Veterinaria en los Espectáculos Taurinos, presentada por su Presidente D. José Marín Sánchez Murillo y a la que asistieron 80 veterinarios de la provincia de Badajoz.

El contenido se dividió en tres grandes bloques: el primero de ellos, versaba sobre las cuestiones organizativas previas de los profesionales veterinarios en los Espectáculos Taurinos, englobando la organización colegial en Badajoz de las intervenciones profesionales en los EETT, la documentación necesaria, la tramitación y otros aspectos administrativos colegiales



y las características principales de los distintos Espectáculos Taurinos. Un segundo bloque sobre la actuación y práctica en Espectáculos Taurinos; la actuación en corridas de toros y de novillos, corridas de rejones, espectáculos menores y tradicionales y los

aspectos veterinarios legales, así como la actuación en herraderos, o en nombramientos especiales de campo. Por último, un tercer bloque que trató aspectos tan importantes como la finalización de las actividades en los EETT, el reconocimiento de carnes de reses, los procesos de control, la



documentación y envío de reses a los Centros de Tratamientos y las responsabilidades técnicas y jurídicas vinculadas. Además, se habló de la situación actual y problemática más importante de responsabilidad veterinaria. A continuación, se estableció un interesante debate y finalmente se clausuró la jornada.

## JORNADAS INTERNACIONALES ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS. (20-21-03-2018) (51 alumnos)

- Los pasados días 20 y 21 de marzo tuvieron lugar en Cáceres las Jornadas Internacionales de Especies Exóticas Invasoras centradas en la problemática y las herramientas de gestión, control y erradicación. Estas jornadas que cuentan con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Badajoz, tienen como objetivo dar a conocer los últimos trabajos realizados a nivel europeo sobre el estudio y control de las especies exóticas

invasoras, así como los resultados obtenidos en el Proyecto LIFE+ “Lucha contra especies invasoras en las cuencas hidrográficas del Tajo y del Guadiana en la Península Ibérica (INVASEP)”.

Uno de los tres importantes bloques temáticos que se desarrollaron fue “La relación entre las EEI y la Salud Pública” cuyo moderador fue D. José-Marín Sánchez Murillo. Jefe del Dto. De Parasitología, Laboratorio de Sanidad Animal de Badajoz y Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, quien ya ha reclamado en varias ocasiones la necesidad de un Centro de Entomología Médico-Veterinaria Aplicada en Extremadura. Los temas específicos de estudio fueron: Los impactos de las EEI en la Salud Pública, por D. Jesús M. Crespo Martín (Veterinarios del Servicio Extremeño de Salud); El control, seguimiento y prevención de enfermedades provocadas por EEI, a cargo de D. Julián Mauro Ramos Aceitero, de la Subdirección de Epidemiología. DGSP; Y; Los mosquitos invasores en España y Europa, su importancia sanitaria y dificultades de control, por Javier Lucientes Curdi, de la Facultad de Veterinaria Zaragoza. Finalmente se abrió un debate sobre la problemática en la Salud Pública por las EEI.



### CURSO USO DE ANTIMICROBIANOS EN ANIMALES. (17-05-2018) (30 alumnos)

- El pasado 17 de mayo se celebró en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz el curso sobre el uso de antimicrobianos en animales cuya inauguración corrió a cargo del Presidente del ICOVBA el Dr. José Marín Sánchez Murillo y que fue impartido por el Dr. Arturo Ramón Anadón Navarro. Académico de Honor y Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

El curso tuvo una duración de cuatro horas. Durante el mismo, se trataron los siguientes temas: los antibacterianos y sus aplicaciones, la resistencia a los antibacterianos y los tipos de resistencia observada en bacterias, además de los riesgos sobre la salud pública por el uso de antibacterianos en animales. Otros temas fueron los principios farmacológicos para el diseño de pautas posológicas de antimicrobianos y los factores que afectan al éxito de la terapia antimicrobiana y por último el uso responsable de antimicrobianos en animales. Principios básicos y guías para su uso. Prescripción veterinaria y responsabilidad.

Además este curso incluía el material complementario en plataforma E-Learning: La guía de uso responsable de antimicrobianos, el Reglamento del plan de acción de lucha de resistencia antimicrobiana





e información sobre la receta electrónica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

### **WORKSHOP SOBRE USO DE RESPONSABLE DE ANTIBIÓTICOS. (05-06-2018) (17 alumnos)**

- El pasado día 5 de junio se celebró en el Colegio de Veterinarios de Badajoz el Workshop sobre el uso responsable de antibióticos impartido por el Dr. Arturo Ramón Anadón Navarro.

En este taller, los conocimientos adquiridos por los veterinarios se convierten en enseñanzas prácticas, planteándose situaciones reales en las que los alumnos deben indicar que actuación es la adecuada en cada caso. Los temas desarrollados fueron los grupos de antibióticos y la clasificación de acuerdo a su elección, los principios principales para la terapia antibiótica y el uso de antibióticos en enfermedades bacterianas de los animales. Al mismo asistieron 28 colegiados de la provincia de Badajoz interesados en esta materia, en la que ha quedado patente la vital importancia de la función del veterinario.

### **PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E IMPORTANCIA DEL IBR. (14-06-2018) (18 alumnos)**

- El 14 de junio se celebró en el Colegio de Veterinarios de Badajoz la jornada organizada conjuntamente con los laboratorios MSD Animal Health sobre la “Prescripción de medicamentos veterinarios. Problemática y futuro” y la “Importancia del IBR: nuevos requerimientos para su control y erradicación”. Los ponentes a cargo de la jornada fueron el Dr. Luis Miguel Cebrián Yagüe. Facultativo experto en la Ley del Medicamento. Dipl. ECBHM y D. Giovanni Montoya Monsalve, técnico en rumiantes de MSD Animal Health. Ambas exposiciones resultaron muy interesantes y prácticas, con un contenido actualizado en la materia. Además los asistentes pudieron compartir y resolver las dudas surgidas en su trabajo diario.



**CHARLA- COLOQUIO SOBRE EL CERDO IBÉRICO. (13-09-2018) (15 alumnos)**

- El pasado 13 de septiembre se desarrolló en el Salón de Actos del ICOVBA la charla coloquio organizada por Ecuphar, sobre “Las estrategias de alimentación en la cerda ibérica” y los “Retos de las parasitosis en porcino ibérico”.

Como ponentes intervinieron D. Francisco José Rodríguez (jefe de producto de porcino en De Heus) y D. Javier Gómez (servicios técnicos Ecuphar). Al mismo asistieron colegiados ligados al sector del Cerdo Ibérico.



**VII EXPOCONFERENCIA IBÉRICA DE ESPACIOS rURBANOS INTELIGENTES EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BADAJOZ. (11-10-2018) (55 alumnos)**

- El Colegio de Veterinarios de Badajoz acogió en su Sede Colegial la VII EXPOCONFERENCIA IBÉRICA DE ESPACIOS rURBANOS INTELIGENTES celebrada el día 11 de octubre.



En el acto de apertura han participado: D. Samuel Ruiz Fernández. Director General de Industria, Energía y Mina. Junta de Extremadura, D. Francisco Javier Frago Martínez. Alcalde de Badajoz, D. Sergio Ventura. Vareador de Cámara Municipal de Elvas, D. Rafael Cuenca Cáceres. Promotor de AEI-CAREX. IIEVESOI, D. Francisco Farrona Navas. Diputado de Desarrollo Sostenible Diputación de Badajoz,

D. José-Marín Sánchez Murillo. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y D. Antonio García Salas. Promotor Smart Rurban.

La temática de esta jornada versó sobre el desarrollo de las Smarturban: Smart Mobility, con nuevos conceptos de movilidad inteligente especialmente en el ámbito de la movilidad eléctrica, aportando nuevos conceptos y aplicaciones para el desarrollo de la inteligencia colectiva urbana y tratando los nuevos conceptos y aplicaciones de la tecnología para el desarrollo y la mejora de gestión en los sectores agroganaderos y agroalimentarios. Uno de los aspectos más destacado fue la promoción de tecnologías Smart en los sectores económicos, y especialmente en lo relacionado con la **agro ganadería inteligente**, tanto en su uso empresarial, como municipal y de los ciudadanos en general, cuestión muy interesante desde el punto de vista de la Profesión Veterinaria.

### **CURSO DE ANESTESIA Y ANALGESIA EN PEQUEÑOS ANIMALES. (30-11-2018/1,2-12-2018) (34 alumnos)**

- Los pasados días, 30,1 y 2 de diciembre tuvo lugar el curso de anestesia y analgesia para la obtención del Diploma de Postgrado de Cirugía y anestesia en pequeños animales, impartido por el Dr. Félix García, Catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la UAB y su equipo.

En la inauguración intervinieron el Presidente del ICOVBA, el Dr. José Marín Sánchez, quien ha destacó la importancia de la formación continuada y la celebración de cursos prácticos y de interés para los colegiados, el Dr. Félix García, quien agradeció al Colegio la colaboración y disposición para la realización del curso y D. Francisco Cordobés, miembro de la Junta de Gobierno del ICOVBA responsable de la Sección de Pequeños Animales y organizador.



Este curso es el segundo realizado en el Colegio de Veterinarios de Badajoz tras acoger el curso básico en 2017, en el mismo participaron 32 alumnos de España y Portugal. Os dejamos algunas de las preguntas que se trataron durante este interesante curso. ¿Sé, en cada tipo de cirugía y animal, qué fármacos debo utilizar? ¿Soy reactivo a anestésicos en pacientes con alteraciones cardíacas, renales o hepáticas? ¿Me preocupa la anestesia de los diabéticos? ¿Sé qué productos son los más adecuados? ¿Conozco cuándo debo

emplear cada sistema anestésico y qué flujo de oxígeno necesito? ¿Sé distinguir el dolor durante la cirugía? ¿Realizo una monitorización completa del animal? Si realizo ventilación mecánica, ¿sé qué parámetros debo usar en función del paciente? ¿Sé usar las infusiones continuas en anestesia?

**WEBSEMINARS. SEMINARIOS ONLINE.** *En colaboración con el Grupo Asís.*

- Dentro del Programa de Formación Continuada 2018, el ICOVBA, en colaboración con Grupo Asís, puso a disposición de sus colegiados una serie de seminarios online, subvencionados en todo su coste para los primeros 100 inscritos (25 €/seminario) los siguientes:
  - Mosquitos y flebótomos. De la Biología al control. Este es subvencionado totalmente, ya que se ha realizado con anterioridad a la fecha del acuerdo. (17 alumnos)
  - Toma de decisiones ante el cólico equino en clínica de campo. (7 alumnos)
  - Claves para abordar la uveítis anterior en el perro y en el gato. (13 alumnos)
  - Radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones pulmonares. (35 alumnos)
  - Transfusiones sanguíneas en perros y gatos. (17 alumnos)
  - Anestesia y analgesia en pequeños animales. (26 alumnos)



## BECAS DE FORMACIÓN

- La Junta de Gobierno del ICOVBA acordó la concesión de las siguientes ayudas para la formación de los colegiados, a lo largo de 2018 (gasto total en esta materia de 900 €):
  - Curso de evaluación reproductiva del toro. 2 becas de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina. 2 becas de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - AOVET. Advanced principles small animal course, Madrid, Spain. 1 beca de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - Cirugía Básica de tejidos blandos en pequeños animales. 1 beca de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - Curso avanzado teórico-práctico de cirugía en pequeños animales. 1 beca de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria. 1 beca de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.
  - Curso básico de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. 1 beca de 100 euros que corresponde al máximo anual por colegiado.





## *2.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y PROFESIONALES*

## 2. 2 ACTIVIDADES CULTURALES Y PROFESIONALES

Durante el año 2018, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz participó institucionalmente, en múltiples actividades de carácter cultural o profesional, con el objetivo de dar prestigio a la profesión veterinaria y contribuir a su acercamiento a la sociedad extremeña. Igualmente, la Institución Colegial ha respaldado cuantas iniciativas de carácter socio-cultural han adoptado sus colegiados:

### LOS REYES MAGOS DE ORIENTE VISITAN EL ICOVBA. (04-01-2018) (18 alumnos)

- Como ya es tradición, el pasado 4 de enero Melchor, Gaspar y Baltasar hicieron una parada en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz donde se encontraban expectantes todos los niños esperando a sus Majestades. Los Reyes hablaron con cada uno de ellos y les trajeron numerosos regalos que fueron repartidos de manera individual.

Todos los peques, pudieron charlar con los Reyes y contarles cómo se habían portado durante el año y pedirle sus deseos. Como los Reyes son mágicos, repartieron además de los regalos y chucherías, mucha magia e ilusión haciendo sonreír a todos. Finalmente antes de marcharse para seguir repartiendo ilusión, dijeron



que el próximo año volverían a visitarnos. Durante la espera a sus Majestades, se ofreció una merienda consistente en chocolate y Roncón de Reyes.

### PREMIOS ALBÉITAR 2018. (29-01-2018)

- El acto de entrega de los **VII Premios Albéitar** que se conceden a la excelencia profesional en 2017, se celebró en el Museo de la Guitarra de Almería el pasado mes de enero, Fidel Astudillo, el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios reivindicó el papel de los veterinarios como garantes del bienestar animal y reclamó la reforma integral de la normativa sobre la protección de los animales.

Los más insignes galardones de la profesión veterinaria andaluza han recaído en el Cuerpo Nacional Veterinario, en la categoría Institucional; en el Catedrático Emérito de la



facultad de Veterinaria de Córdoba, Dr. Félix Infante Miranda, en la categoría Científica

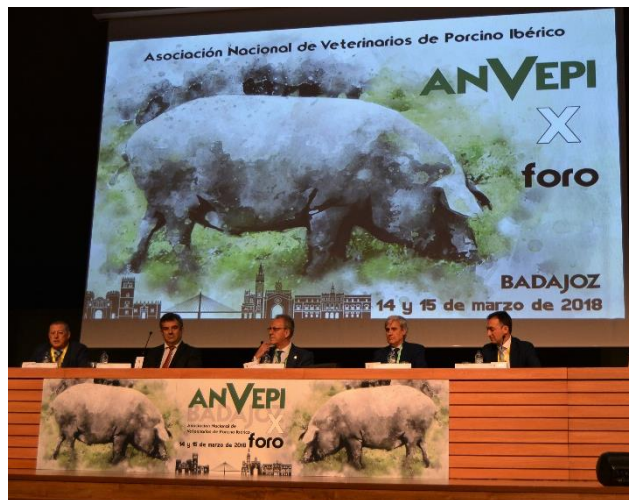
y en el **programa Veterinarios de Canal Extremadura**, en la categoría Divulgativa, como reconocimiento por sus aportaciones y labor en el ámbito de actuación de la profesión veterinaria.

El acto fue inaugurado por el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco y clausurado por el consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro. El Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Emilio Gómez-Lama anunció que el 2018 sería un gran año para la veterinaria almeriense, ya que el colegio cumple 100 años y acogerá en el próximo mes de octubre el XIV Congreso de Historia de la Veterinaria.

### X FORO ANVEPI (14-15-03-2018)

- Durante los días 14 y 15 de marzo se ha celebrado en el recinto ferial de Badajoz (IFEBA) el **X FORO ANVEPI** (Asociación de Veterinarios Especialistas de Porcino Ibérico). Con una altísima participación a este X Foro han asistido **450 veterinarios especialistas en este sector**, así como múltiples Profesores, Investigadores y Catedráticos que han colaborado activamente en las comunicaciones.

La inauguración corrió a cargo del Presidente de ANVEPI D. Anselmo Perea Remujo a quien acompañó el Secretario General de Ciencia e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad D. Juan María Vázquez Rojas, el Rector de la



Universidad de Extremadura D. Segundo Píriz Durán, el Presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, D. Juan José Badiola Díez y el Presidente del Comité Organizador D. Miguel Ángel Rodríguez Guerra. Durante la misma, todos coincidieron en la gran calidad y el valor del cerdo ibérico y la importante labor de los veterinarios que trabajan en el sector porcino español.

Cabe señalar el avanzado Programa Científico compuesto de comunicaciones con un contenido muy variado y actual de temas sobre el porcino ibérico, tales como la innovación en la industria alimentaria, las nuevas tecnologías aplicadas a los productos del cerdo ibérico, los nuevos enfoques en el control de las diarreas neonatales, el control eficaz en la enfermedad de Glässer o el diagnóstico de enfermedades parasitarias en el cerdo ibérico. De igual modo se han expuesto por especialistas los datos productivos actuales sobre la raza Ibérica y la raza Ibérica Alentejana, sobre el manejo en lechones, las mejoras en la premontanera y el futuro de la Dehesa- Montado.

Los Premios en esta décima edición del FORO ANVEPI han recaído en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, como reconocimiento por su labor en la conservación de la agrupación racial del Cerdo Ibérico, así como por su hospitalidad y estrecha colaboración con dicha Asociación y en el Catedrático de Tecnología Alimentaria D.



Jesús Ventanas Barroso, por su trayectoria profesional y la aportación a la investigación en el sector porcino.

Finalmente se concedió el premio a la mejor Comunicación para la “Caracterización de productos ibéricos mediante análisis de imágenes de resonancia magnética (MRI)” Caballero, D; Pérez Palacios, T; Ávila, M.M; Caro A y Antequera. T. Y se realizaron dos talleres divididos por diferentes temáticas, uno sobre el diagnóstico ecográfico y los problemas reproductivos y otro sobre las aportaciones del matadero al veterinario de campo.



Este X Foro fue clausurado por el Presidente del ICOVBA D. José Marín Sánchez Murillo y el Presidente de ANVEPI D. Anselmo Perea Remujo. Quienes agradecieron el trabajo del Comité Organizador y el resultado satisfactorio del Foro, que ha destacado por su altísima participación y la calidad de sus comunicaciones.

### RECONOCIMIENTO AL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BADAJOZ POR SU APORTACIÓN AL PORCINO IBÉRICO. (15-03-2018)

- Durante el **X Foro ANVEPI** el Colegio de Veterinarios de Badajoz recibió la Placa Conmemorativa de la Asociación de Veterinarios de Porcino Ibérico. Este premio se concede como reconocimiento al ICOVBA por su labor en la conservación de la agrupación racial del Cerdo Ibérico, así como por su hospitalidad y estrecha colaboración con dicha Asociación, ya que desde que se creara ANVEPI siempre ha tenido su Sede en el Colegio de Veterinarios de Badajoz, el cual ha apostado en todo momento por el cerdo ibérico.



### CONVIVENCIA VETERINARIA EN LA FINCA “EL TORIL” (28-04-2018)

- El pasado 28 de abril se celebró la jornada de convivencia veterinaria que organiza todos los años el Colegio de Veterinarios de Badajoz en la Finca "El Toril", propiedad de Caja Rural de Extremadura. A este evento de carácter familiar, asistieron alrededor de 300 veterinarios procedentes de toda la provincia. Se disfrutó de un día en el campo que resultó entrañable con buen ambiente, comida, bebida, orquesta con compañeros y amigos. Para los más pequeños hubo animadores, multitud de juegos, chucherías y un gran castillo inflable... Como es tradicional se realizó el concurso de postres y de tortilla de patatas obsequiando con un detalle por parte del Colegio a los tres mejores de cada categoría. Agradecemos la asistencia y os esperamos el próximo año.



### DÍA DE LA MASCOTA. (03-06-2018)

- El pasado día 29 se celebró en la Sala de Prensa del Ayuntamiento de Badajoz, la **presentación del “3º Día de la Mascota”**, en la que intervinieron el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, el Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Antonio Ávila, así como la Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Julia Tímón, el promotor del evento y gerente de la Clínica Veterinaria Amantea, Carlos Zahínos Redondo y la Directora del Centro Nuestra Señora de la Luz de Badajoz, donde irán destinados los beneficios recaudados, Segunda Sánchez.

Nuestro Presidente, José Marín indicó en rueda de prensa la creciente demanda de los animales de compañía recordando que casi el 40% de los hogares posee al menos una de las más de 20 millones de mascotas que existen en España y que solo en la ciudad de Badajoz hay alrededor de 30.000 perros en los hogares, de los cuales más de 1000 son de



razas potencialmente peligrosas, por ello, puntualizó la importancia de que todos los Ayuntamientos tengan actualizado el censo canino, que por otra parte es obligatorio. Hizo mención también al problema que plantean las colonias de gatos que puede llegar a suponer un problema de salud pública. Y por último, agradeció al Ayuntamiento que

llevara a efecto la propuesta del Colegio de Veterinarios de Badajoz sobre la construcción del parque canino donde se celebra el “3º Día de la Mascota”.

Por su parte Carlos Zahínos explicó el programa de manera detallada, el cual, dio comienzo el pasado día 3 de junio en el parque canino de la Margen Derecha del Río a las 9:00 h con la entrega de acreditaciones a la marcha solidaria, durante el día hubo una exposición permanente de animales, una exhibición de perros de rastreo y un taller de sensibilización con animales de “Mucho bicho” que resultó ser muy exitosos entre los participantes. Además se realizaron distintas actividades lúdicas y de concienciación para los niños. **Carlos explicó que las actividades están especialmente enfocadas a los más pequeños para fomentar una "tenencia responsable de mascotas" apostando por potenciar la adopción y no la compra.**

## XI JORNADA DE CONVIVENCIA TAURINA. (12-06-2018)

- “La Pasión por el Toro”, título del coloquio que el pasado 12 de junio se celebró en el marco de la XI Jornada de Convivencia Taurina en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, reunió a más de doscientos aficionados al mundo taurino. Esta edición hemos contado con el matador de toros, D. Eduardo Dávila Miura, el aficionado práctico D. Miguel Molina Candau y con el veterinario D. Juan Miguel Mejías Ramírez.

La jornada fue inaugurada por el Presidente del ICOBVA, D. José Marín Sanchez Murillo, que agradeció la asistencia a todos y además, aprovechó la ocasión para presentar el vídeo divulgativo del Museo Veterinario de la provincia de Badajoz.

Dávila Miura destacó el esfuerzo y dedicación a la que se debe un matador de toros y se definió a sí mismo como “Un torero con personalidad propia”, haciendo alusión a una frase de Juan Belmonte “Se torea como se es” el matador de toros



expresó: “yo he toreado como soy”. Tras contar sus comienzos en la profesión y su trayectoria y afición, se comentaron varias anécdotas de las que cabe destacar la acontecida en la Plaza de toros de Las Ventas en 2017, en la que debutó con motivo de la celebración de los 175 años de la fundación de la ganadería de su familia, pero donde por circunstancias no pudo matar ningún toro de Miura que era su deseo inicial, enfrentándose a dos sobreros de otras ganaderías. Así, el matador de toros dijo que “esto demuestra que en el toreo y en la vida dos y dos no siempre son cuatro”

Tras su intervención, fueron múltiples aficionados los que pudieron preguntarle inquietudes sobre el toreo y la ganadería de Miura.

Antes de finalizar el coloquio, el Presidente del Colegio de Veterinarios le hizo entrega a Eduardo de una Placa en agradecimiento por su disposición desde un principio y su participación en la jornada.

Finalmente se ofreció un aperitivo y un vino de honor en la Sede Colegial para todos los asistentes.



#### **XI JORNADAS DE OVINO "PERSPECTIVAS EN EL SECTOR" (17-07-2018)**

- El 17 de julio de 2018 se celebraron en el Salón de Ovino de la Serena en la localidad de Castuera las XI Jornadas de Ovino "Perspectivas en el Sector". Estas Jornadas cuentan con el patrocinio del Colegio de Veterinarios de Badajoz, quien las promovió por el año 2008 con motivo de su Centenario y con las que ha colaborado desde entonces junto a Corderex llegando ya a su onceava edición.

En el acto oficial de inauguración participaron el Director General de Política Agraria Comunitaria, D. Javier Gonzalo Langa, el Alcalde del Ayuntamiento de Castuera, D. Francisco Martos Ortiz, el Presidente del C.R.I.G.P. CORDEREX, D. Mario Mera Gómez- Bravo, el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez- Murillo y el Presidente de Caja Rural de Extremadura, D. Urbano Caballo Arroyo.

Durante su intervención, nuestro Presidente, gran conocedor de la Comarca de la Serena recordó la importancia para esta región del sector ovino. José Marín, explicó que garantizar la salud de los animales utilizados para el consumo humano, resulta fundamental para garantizar la salud pública y la seguridad y el abastecimiento de alimentos. Además, incidió en que una explotación sana es también una explotación más rentable y recordó que los propietarios o responsables de animales, están obligados a mantenerlos en buen estado sanitario, cuestión que se consigue más fácilmente y a menor coste aplicando medidas encaminadas a la prevención que fortalezcan el estado

inmunitario de los animales y medidas de bioseguridad que impidan la entrada de enfermedades.



Posteriormente tuvo lugar la ponencia de D. José María González Sainz, asesor veterinario de ganado ovino, que trató el tema sobre “La mejora de la calidad de las pieles de cordero” y a continuación se celebró la mesa redonda sobre “La nueva PAC”, en la que intervinieron Dña. María Josefa Lueso Sordo, Subdirectora General de Productos Ganaderos de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (La PAC después de 2020) y D. Javier Gonzalo Langa, Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

### EL ICOVBA Y MUVET EN LA NOCHE EN BLANCO (01-09-2018)

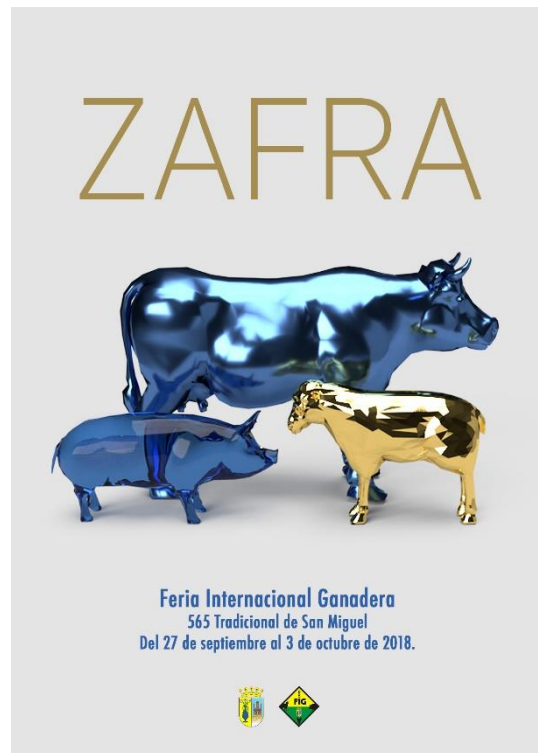
- Como parte de la actividad cultural en la Ciudad de Badajoz se celebra anualmente la Noche en Blanco, que coincide habitualmente con el primer sábado del mes de septiembre, este año se realizó el pasado 1 de septiembre. El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz abrió sus puertas para recibir a números pacenses que acudieron a visitar el MUVET, el Museo Veterinario de la provincia de Badajoz.

Se llevaron a cabo dos visitas guiadas, a las 22h y 23h respectivamente, a estas sesiones acudieron numerosos pacenses y también algunos de nuestros colegiados que aprovecharon para acudir con su familia y disfrutar de un fantástico recorrido a través de la Historia de la Veterinaria.



## FERIA INTERNACIONAL GANADERA DE ZAFRA (27-09-2018 / 03-10-2018)

- Coincidiendo con el veranillo de San Miguel, desde hace 564 años, se celebra la Feria Internacional Ganadera de Zafra en esta ciudad de actualmente casi 17.000 habitantes. Hay que remontarse al mes de junio de 1453 para indagar en los orígenes de la Feria Internacional Ganadera de Zafra. Por entonces el rey Juan II de Castilla concedió al conde de Feria, señor de la villa pacense, un privilegio: "Para siempre jamás haya en dicha villa una feria cada año". Una muestra que duraría una semana y se celebraría por la festividad de San Miguel, el 29 de septiembre. Actualmente el número de visitantes ronda el millón y medio de personas.



La Feria de Zafra constituye para los veterinarios de Badajoz algo más que una feria ganadera; es también un punto relevante de encuentro entre colegiados, para lo que actúa como escenario el stand con el que todos los años participa el ICOVBA.



## FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS 2018 (06-10-2018)

- El pasado sábado día 6 de octubre se celebró la festividad de nuestro patrón San Francisco de Asís en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, a la que asistieron más de doscientos compañeros y familiares.

La Mesa Presidencial estaba formada por D. Francisco Gil Cano, Catedrático de la Universidad de Murcia, Dña. Marta García Pérez, Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, D. José María Vergeles Blanca, Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, D. Juan José Badiola Díez, Presidente del Consejo



General de Colegios Veterinarios de España, D. José González López, Padrino de Ceremonia y D. José Marín Sánchez Murillo, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

La apertura del Acto Académico se produjo con la entonación del himno de España y de Extremadura y seguidamente el Presidente D. José Marín Sánchez, pronunció un entrañable discurso dirigido especialmente a los veterinarios que se incorporan por primera vez al Colegio y comienzan su andadura profesional, a los que deseó mucha suerte para alcanzar los mayores éxitos siguiendo los principios de deontología y respeto hacia los compañeros. Animó igualmente a los compañeros que cumplían 25 años de colegiación para seguir trabajando con ilusión y dio las gracias a los veterinarios que han



llegado a la etapa de jubilación, por dedicar su vida en favor de la veterinaria, de los animales y de las personas.

A continuación se procedió a la presentación del Libro conmemorativo del 110 Aniversario del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, que corrió a cargo de D.



Francisco Gil, Catedrático de la Universidad de Murcia y se hizo entrega del Premio San Francisco de Asís 2018, que recayó en el Cuerpo de Veterinarios Titulares de España recogiendo el Premio en representación de dicha Institución, la Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición Dña. Marta García.

Seguidamente tuvo lugar la intervención del Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España que se dirigió a los nuevos colegiados a los que recordó el valor del esfuerzo y trabajo y la importancia desde el punto de vista de la profesión veterinaria del medio rural y ganadero en Extremadura.

Se continuó con los actos de imposición de las insignias de oro a los Colegiados de Honor, las insignias de plata por los 25 años de colegiación y el acto de juramento e imposición de Insignias de plata a los Nuevos Colegiados.

La clausura del Acto, corrió a cargo del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, que expresó la necesidad de trabajar en la prevención de la salud humana, la receta electrónica veterinaria y la importancia de la entomología en la transmisión de enfermedades a través de vectores artrópodos. A continuación se celebró la Santa Misa en recuerdo de los compañeros fallecidos y posteriormente, tuvo lugar la cena de hermandad en el Hotel Mercure Río.







## ***2.3 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES***

## 2.3 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### REUNIÓN CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (16-02-2018)

- El pasado 16 de febrero de 2018, el Presidente y Secretario del Colegio de Veterinarios, D. José Marín Sánchez Murillo y D. Valentín Pérez Bermejo se reunieron con la Consejera de Educación Dña. María Esther Gutiérrez Morán y con el Secretario General de Educación D. Rafael Rodríguez de la Cruz.



El objetivo de la reunión fue exponer la disposición por parte de esta Entidad Colegial para realizar un **Convenio entre ambas Instituciones para desde el Colegio impartir charlas educativas en los colegios e institutos de la provincia de Badajoz** para tratar dos temas fundamentalmente, uno de ellos, la tenencia responsable de los animales de compañía y otro, explicar cuál es el papel de los veterinarios en la sociedad y las funciones de la profesión veterinaria en la actualidad.

De igual modo, el Convenio se extiende a las visitas de los centros educativos al Museo Veterinario (MUVET) donde los alumnos podrán aprender la evolución surgida desde la Revolución Neolítica, la domesticación de los primeros animales, hasta el siglo XXI. Podrán aprender utilizando diferentes y divertidos recursos digitales e interactivos adecuados para ellos, como el Quiz Show, un microscopio con vídeos de parásitos, o el Cromo Vet, etc.

### CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CAJA RURAL DE EXTREMADURA Y EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BADAJOZ. (16-04-2018)

- El Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Caja Rural de Extremadura han renovado el día de abril de 2018 el Convenio de colaboración existente entre ambas Entidades. En la firma han estado presentes D. José Marín Sánchez Murillo, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y D. José María Portillo Melo, Director General de Caja Rural de Extremadura.



16

Esta Entidad Financiera Regional, cuenta con un reconocido prestigio por el apoyo y promoción de los proyectos económicos de los colectivos profesionales. Este acuerdo tiene como finalidad la mejora de los canales de información para la publicación de trabajos y jornadas técnicas que fomenten la formación continua de todos los colegiados. Ambas instituciones estiman conveniente coordinar sus esfuerzos para promover, apoyar y difundir el desarrollo social extremeño.

## PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. (12-04-2018)

- El Presidente y la Responsable de Comunicación del Colegio de Badajoz D. José Marín y Dña. Marta Vivas, asistieron a la presentación de la **Guía para una Tenencia Responsable de Animales de Compañía** que realizó la Ministra Isabel García Tejerina el pasado 12 de abril en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Dicha guía que tiene por objetivos concienciar a la población y reducir el maltrato y abandono animal, está dirigida a todas aquellas personas que quieran introducir un animal de compañía en su vida. La guía tiene un carácter divulgativo y contiene cinco elementos básicos: **¿Debo tener un animal de compañía? ¿Cuál sería mi mascota ideal? ¿Dónde puedo adquirirlo? ¿Cuáles son sus necesidades? Y los animales de compañía en sociedad.**

También han participado en la presentación, el magistrado Fernando Grande-Marlaska, ganador del Premio Bienestar Animal 2016, quien señaló que para proteger a los animales no basta con un Código Penal más duro y con el establecimiento del abandono de animales como delito", sino que es preciso la formación para prevenir el maltrato y el veterinario Carlos Rodríguez, director del programa "Como el perro y el gato", de Onda Cero.



La Ministra anunció que próximamente se creará una nueva norma de ordenación zootécnica, la elaboración de protocolos de transporte de animales en medios privados, y en medios colectivos. Además del fomento de centros de formación para la creación de una cualificación profesional nivel 2 sobre "Cría, custodia y venta de animales de compañía".

Finalmente Isabel García Tejerina destacó la importancia del trabajo de las distintas partes, entre las cuales está la Organización Colegial Veterinaria

Española y la unión de los profesionales para que el Plan de Actuación sea efectivo. Para ello, es imprescindible la implicación de la Profesión Veterinaria. Desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz se trabaja para la tenencia responsable de animales de compañía impartiendo charlas por los diferentes centros educativos de toda la provincia de Badajoz desde hace dos años.

### **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS Y EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BADAJOZ PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. (03-12-2018)**

- El día 3 de diciembre de 2018, el Alcalde del Ayuntamiento de Valverde de Leganés, D. Baldomero Jimeno Torres y el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, D. José Marín Sánchez Murillo, han firmado un Convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía en Extremadura (RIACE). Dicho Convenio se firma en cumplimiento del Decreto 245/2009, de 27 de noviembre, por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma extremeña.

De este modo, el Ayuntamiento de Valverde de Leganés se suma a la lista de los consistorios de Extremadura que tienen firmado este tipo de convenio. Mediante el acuerdo, el Colegio de Veterinarios de Badajoz asume las funciones de creación y regulación integral del registro y pone a disposición del Ayuntamiento los datos obrantes en el mismo, incluido el de los animales potencialmente peligrosos.



### **CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE DON BENITO (RIACE)**

- El Excmo. Ayuntamiento de Don Benito mantiene vigente el convenio de colaboración con el ICOVBA, suscrito en 2014, con el objeto de crear y gestionar el Registro Municipal de Animales de Compañía, en cumplimiento del *Decreto 245/2009, de 27 de noviembre, por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*



## CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA LA RABIA 2018/19

- El ICOVBA participa en la Campaña suministrando a los colegiados los correspondientes sellos oficiales, así como gestionando el Registro de Identificación de Animales de Compañía. Durante 2018 se tramitó la solicitud de 96590 sellos.

## REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN CLÍNICAS DE PEQUEÑOS ANIMALES. CATALOGACIÓN DE CENTROS

- En aplicación del Reglamento para el Ejercicio Profesional en Clínicas de Pequeños Animales, se han tramitado 6 expedientes de centros veterinarios de nueva creación, durante 2018.



## CONVENIO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES

El Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Junta de Extremadura han renovado el convenio marco para la realización de prácticas no laborales, dirigido a veterinarios jóvenes con escasa o nula experiencia profesional. En el Decreto 201/2016, de 14 de diciembre, se encuentran establecidas las bases reguladoras de las ayudas, así como la solicitud que cada veterinario interesado debe remitir al Colegio de Veterinarios de Badajoz.

Durante 2018, se han beneficiado de este sistema de formación, un total de 3 colegiados.





## *2.4 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN*

## 2.4 ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

### ➤ Página web

La web puede visualizarse desde cualquier dispositivo móvil, tablet u ordenador. Moderna e intuitiva, permite utilizarla con facilidad, mejorando la eficacia y calidad de los servicios, ahorrando tiempo y costes y facilitando la comunicación entre el Colegio y los veterinarios. Durante el año 2018, se ha evolucionado en la realización de las inscripciones de cursos y jornadas mediante formularios online, aportando mayor comodidad al usuario.

La web está estructurada en diferentes categorías bien diferenciadas para aportar el mejor servicio, la información mostrada en las secciones se actualizan periódicamente. Así, se pueden distinguir:

- **IDENTIFICARSE.** Corresponde a la parte privada de la web. Desde aquí, el colegiado puede acceder al sistema introduciendo el usuario y la contraseña.
- **INICIO:** Aparecen las jornadas y cursos más significativos, además de las noticias más importantes y los próximos eventos a celebrar.
- **EL COLEGIO:** Donde aparece toda la información relativa a la Historia del Colegio; Instalaciones; Junta de Gobierno; Personal del Colegio; Comisiones; Estatutos Colegiales; Código Deontológico y Contacto.
- **SERVICIOS AL COLEGIADO:** Donde encontraréis los Documentos de Colegiación; Cursos y acciones formativas; Noticias; Asesoría Fiscal y Jurídica; Seguros y Convenios; RIACE; RI. EQUINO; Espectáculos taurinos y la Revista Colegial.
- **SERVICIOS AL CIUDADANO:** Búsqueda de Centros Veterinarios; Consultorios, Clínicas y Hospitales Veterinarios de la provincia de Badajoz; Trámites para viajar con los animales; Identificación en animales de compañía; Bienestar Animal y Legislación Útil.
- **PRESCRIVET:** Dispone de toda la información actualizada sobre la Plataforma. Receta electrónica.
- **CORREO ELECTRÓNICO**
- **DESTACADOS:** Se indican la formación, la búsqueda de clínicas y veterinarios, las ofertas de trabajo, entre otros puntos.



## ➤ Redes sociales

Desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz creemos que las son la mejor herramienta de difusión de la información de manera rápida y directa mejorando así la comunicación con la sociedad.

El ICOVBA posee cuentas de Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y canal de YouTube. Durante el año 2018, se ha aumentado el número de seguidores en todas y cada una de las



cuentas citadas con anterioridad, también se ha incrementado el número de seguidores e interacciones en las redes y son más numerosas las visitas en los perfiles del ICOVBA. Los temas compartidos son variados tratando desde actualidad colegial, animales de compañía, porcino, rumiantes, profesionales, avicultura, equino, servicios... Además se ofrece toda la información sobre las noticias y/o eventos relacionados con la Salud Pública, la Sanidad Animal, legislación o noticias y sucesos compartidos de revistas y periódicos de

actualidad. De igual forma se da difusión a todos los cursos y jornadas organizadas en el ICOVBA y otras de interés externas a nuestra Sede, como Congresos de índole nacional e internacional. A través del Canal de YouTube se han difundido vídeos profesionales y divulgativos de la Profesión Veterinaria.

Se ha incrementado por tanto la comunicación entre la Institución Colegial, los colegiados y también con la población en general que es usuaria de las redes y visitan nuestras páginas obteniendo así una información de interés relacionada con el mundo veterinario.

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

[LinkedIn](#)

[YouTube](#)





### ➤ Revista colegial

Durante el año 2018, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz publicó cuatro números con una periodicidad trimestral (coincidiendo con los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) de la revista colegial “Badajoz Veterinaria”, de la que se editan 1200 ejemplares distribuidos principalmente entre los colegiados de la provincia de Badajoz, la Facultad de Veterinaria de Cáceres, distintos Colegios Profesionales Sanitarios Extremeños como el de médicos, farmacéuticos, fisioterapeutas, etc. Todos los Colegios Veterinarios de España, además de las principales Administraciones Públicas en Extremadura como la Diputación de Badajoz, el Ayuntamiento de Badajoz, las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales, la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y la Consejería de Educación y Empleo. De igual modo todos los colaboradores en cada número disponen de varios ejemplares.

Durante el año 2018, se han triplicado el número de descargas de la versión digital de la revista a través de la web del Colegio y aumentado su difusión entre usuarios de redes sociales, recibiendo más likes y compartiendo el enlace.

*El objetivo de este medio de comunicación que tomó su inicio en septiembre del año 2015 es exponer casos y actividades de diversa índole de la Profesión Veterinaria.*



La revista contiene diferentes secciones en las que se recoge toda la actualidad y se engloban la variedad de campos de la Profesión Veterinaria. En los cuatro números publicados en el 2018 podemos destacar:

- EDITORIAL
  - Cazador con formación específica en sanidad animal
  - El futuro de la profesión veterinaria
  - Más vale tarde que nunca
  - Oportunidad perdida
  
- SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL
  - Veterinarios y enfermedades emergentes: un reto presente y futuro.
  - Síndrome de Dilatación Intestinal Porcino (PIDS)
  - Estudio sobre la oestrosis ovina y caprina en Extremadura
  - El virus de la Hepatitis E

- **ES NOTICIA...**
  - ¿Con qué periodicidad debemos desparasitar a nuestros perros?
  - Las prescripciones veterinarias de antibióticos
  - Sobre casos de mixomatosis en liebre en España
  - Detección de Peste Porcina Africana (PPA) en Bélgica
  
- **SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE**
  - Actividades Cinegéticas de Jabalíes en Extremadura.
  - Jornadas Luso Española.
  - Descripción de una intoxicación por setas en Extremadura, desde urgencias de Atención Primaria hasta 18 meses después.
  - Los albores de la lucha antipalúdica en Extremadura y la introducción de peces (*Gambusia holbrooki*) como agente de control biológico.
  - ¿Qué conoce la población extremeña respecto del etiquetado de los alimentos?
  - ¿Vuelta al consumo de leche cruda en España?
  - Qué debemos saber sobre las garrapatas y sus picaduras
  - ¿En qué medida el consumo de carne roja es responsable de enfermedades digestivas?
  
- **HISTORIA DE LA VETERINARIA.**
  - D. Ángel Robles Doblado, D. Juan Ramón Castaño Rosado, D. José María Aragón Donoso, D. José León Naharro.
  - Sucedió en...Alburquerque
  - La I Asamblea Nacional de Veterinarios Titulares
  - Consideraciones sobre el origen e historia del Ganado Merino<sup>28</sup>
  - José María Cruz Guzmán
  - José María Giles Ontiveros
  
- **FOTOGRAFÍA CON HISTORIA**
  - Día de San Francisco de Asís de 1974.
  - J. Luis Sierra Méndez.
  - sobre la enseñanza de las técnicas de inseminación artificial ganadera en la provincia de badajoz
  - Visita a la clausura del concurso de ganados de Beja (Portugal). 1954
  
- **ENTREVISTAMOS A...**
  - José Ambrona Gragera.
  - Antonio Méndez-Benegassi Carrasco
  - Ana Frades Payo
  - Patricia Barroso Seano
  
- **PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES**
  - Luxación medial de rótula lateral.
  - La procesionaria del pino.
  - Situación clínica en Medicina Interna: Ascitis
  - Displasia congénita de válvula mitral

- Ectoparasitosis por Cheyletiella parasitovorax en conejo
- Fractura complicada de corona y raíz en varias piezas dentales
- Resolución de neumotórax por traumatismo torácico
- ¿Estás pensando en regalar a alguien un animal?
  
- **FOTOGRAFÍA DIAGNÓSTICA**
  - Cuerpo extraño intestinal
  - Feocromocitoma porcino
  - Linfoma multicéntrico de células B
  - Laminitis Ovina
  
- **MUVET**
  - Inauguración
  - Información general: Horario y reservas
  - Razones para la creación del MUVET
  - La técnica de la sangría y la ballestilla de Albéitar
  
- **PORCINO**
  - La norma de calidad del Cerdo Ibérico, a debate 7
  
- **BIENESTAR ANIMAL**
  - Bienestar animal y en el transporte II.
  
- **BIODIVERSIDAD**
  - Biodiversidad y veterinaria, ante el animalismo I
  - Biodiversidad y veterinaria, ante el animalismo II
  
- **ACTUALIDAD COLEGIAL**
  - Comisiones, obituario, altas y bajas, cursos y jornadas, seminarios, próximos cursos, eventos, próximos eventos, noticias, el colegio se reúne con...Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura.
  
- **BOVINO DE LIDIA**
  - Responsabilidad civil profesional en el ámbito de nuestro trabajo en EETT.
  
- **TE ASESORAMOS**
  - Las notificaciones electrónicas
  - Sobre los tipos de centros veterinarios

- Los números editados en 2018 son:

Número 10



Número 11



Número 12



Número 13



- **Campañas de comunicación. notas de prensa- radio- televisión**

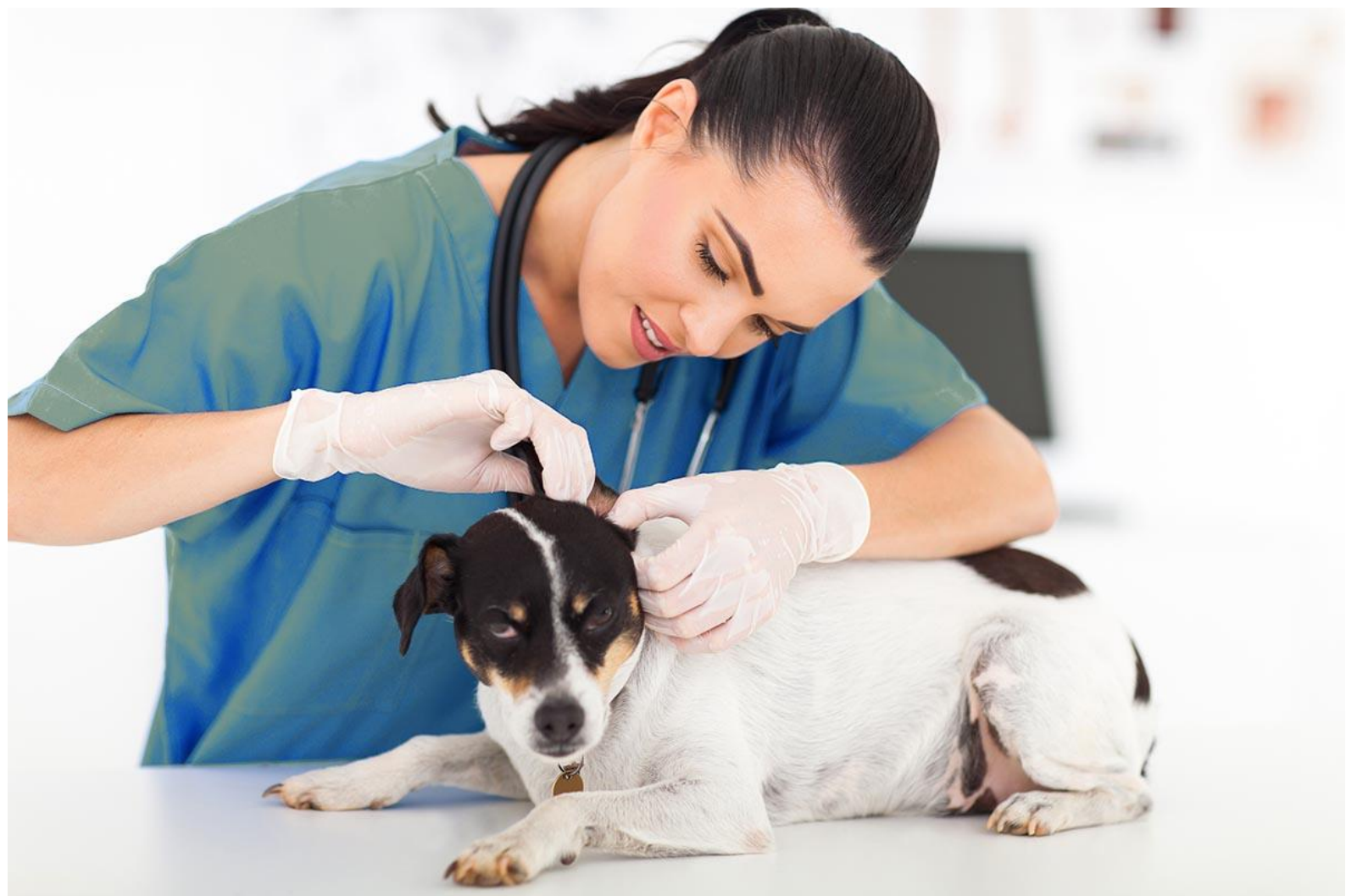
Dada la importancia actual de comunicar a la población las actividades que realizamos los veterinarios, se ha impulsado la relación con los diferentes medios de comunicación, mediante el uso de notas de prensa.

Se han remitido comunicaciones o Notas de Prensa a la revista del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y a diferentes medios, como el periódico HOY, el periódico EXTREMADURA o la Agencia EFE. Además de conceder algunas entrevistas en CANAL EXTREMADURA y en diversas emisoras de RADIO.

Se destacan:

- Convenio entre el Ayuntamiento de Valverde de Leganés y el Colegio de Veterinarios. Periódico HOY. (05-12-2018)
- La región cuenta con casi 9000 perros de razas peligrosas registrados. Periódico HOY. (27-11-2018)
- Publicidad campaña “Cuidando a los animales protegemos a las personas” Periódico HOY. (08-11-2018)
- La Peste Porcina ya no queda tan lejos. Periódico HOY- Agro. (26-10-2018)
- Los veterinarios piden un centro experto contra el mosquito tigre. Periódico HOY. (01-10-2018)
- La enésima crisis del cerdo ibérico. Periódico HOY. (29-08-2018)
- Vergeles pide calma ante la leishmaniosis, que registró 9 casos en la región en 2017. El Colegio de Veterinarios pide que se estudie a los animales que pueden ser reservorios de la enfermedad como las liebres. Periódico HOY. (13-07-2018)
- Un mundo una salud. Día Mundial de las Zoonosis. Periódico HOY. (06-07-2018).
- Renovación de convenio entre Caja Rural de Extremadura y Colegio de Veterinarios de Badajoz. Digital Extremadura (16-04-2018)
- Un verano con más mosquitos en Extremadura. Periódico HOY. (31-03-2018).
- Los Veterinarios afirman que la Junta incumple el acuerdo sobre los gansos. Periódico HOY. (01-03-2018).
- El Colegio de Veterinarios inaugura su Museo con más de seiscientas piezas. Periódico HOY. (24-02-2018). Animal's Health (27-02-2018), El Periódico Extremadura (24-02-2018).Región digital (23-02-2018). La Crónica de Badajoz (24-02-2018).





### *3. SERVICIOS AL COLEGIADO*

### 3. SERVICIOS AL COLEGIADO

#### ➤ Prescrivet

La Plataforma de Prescripción Veterinaria (Prescrivet), puesta en marcha por el Consejo de Colegios Veterinarios de España, se basa en la generación de recetas en formato electrónico, bien a



través del sitio web [www.prescrivet.net](http://www.prescrivet.net), o de una aplicación para dispositivos móviles, especialmente diseñada para el veterinario, que permita la creación de las mismas sin necesidad de mantener una conexión online con el sistema. Se trata de una solución tecnológica altamente eficiente para la gestión de recetas de forma segura y eficaz, que permite en todo momento mantener la trazabilidad del medicamento. El Colegio de Veterinarios de Badajoz ha comenzado su implantación en la provincia, para lo cual ha organizado dos Jornadas de Formación a veterinarios y una a las dispensadoras comerciales para explicar su uso y funcionamiento. Cada colegiado que solicita el alta en el sistema, deberá personarse en la sede colegial para tramitar su certificado electrónico CAMERFIRMA.

Durante 2018 se han dado de alta en PRESCRIVET un total de 109 colegiados.

#### ➤ Certificado Digital

**Camertifirma**  
Certificado Digital

El Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, a través del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, mantiene un convenio con la empresa CAMERFIRMA para tramitar el certificado electrónico gratuitamente para sus colegiados.

El Colegio actúa como punto de verificación de la identidad del colegiado, por lo que es obligatoria la presencia del solicitante en sede colegial, para la tramitación conforme a los procedimientos establecidos por CAMERFIRMA.

Durante 2018, han recibido este servicio un total de 109 colegiados.

➤ **Temporada Taurina 2017/18**

Se tramitaron 154 expedientes de festejos taurinos durante 2018.

➤ **Campana Identificación Electrónica de Animales de Compañía.**

Se tramitaron 29773 solicitudes de altas y cambios de titular y 6954 solicitudes de bajas registrales de identificación electrónica de animales de compañía durante 2018.

➤ **Campana Identificación Electrónica de Équidos.**

Se tramitaron 1465 expedientes de identificación electrónica de équidos durante 2018.

➤ **Tarjeta de Movimiento de Équidos.**

Durante 2018 se tramitaron a la FNMT un total de 259 solicitudes de tarjetas de movimiento equino.

➤ **Visado de Memorias de Explotaciones Porcinas.**

A lo largo de 2018 se han visado 33 memorias, para la inscripción de las correspondientes explotaciones porcinas en el registro oficial de la Junta de Extremadura.





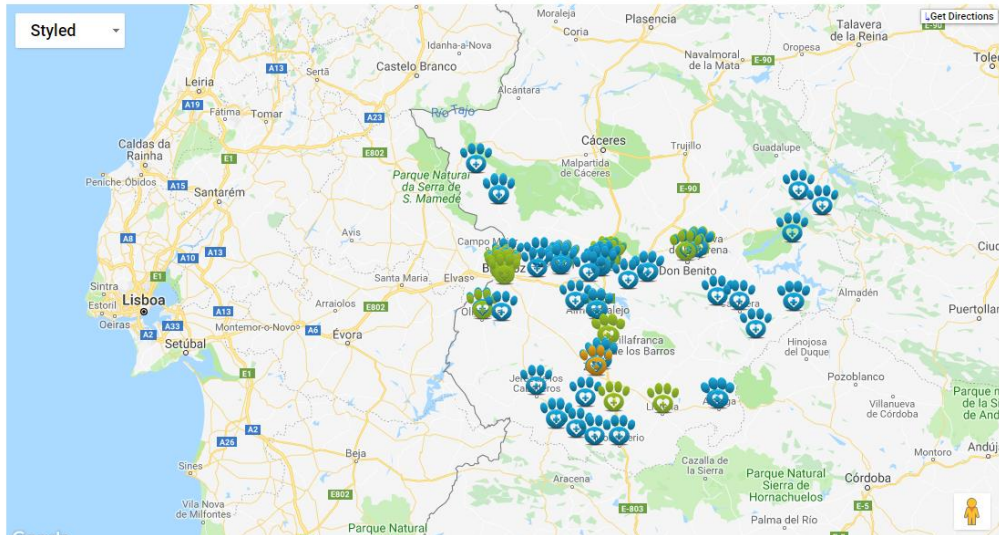


#### *4. SERVICIOS AL CIUDADANO*

#### 4. SERVICIOS AL CIUDADANO

##### ➤ Hospitales, Clínicas y Consultorios

El Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, a través de la página WEB, mantiene actualizado un mapa interactivo donde los ciudadanos pueden consultar los centros de atención veterinaria a pequeños animales, que se encuentran catalogados en el ICOVBA:



##### ➤ Otra información

Igualmente a través de la WEB, el Colegio proporciona información al ciudadano que lo necesite, sobre aspectos como trámites para viajar con animales, bienestar animal, identificación de animales de compañía y legislación en materia veterinaria.

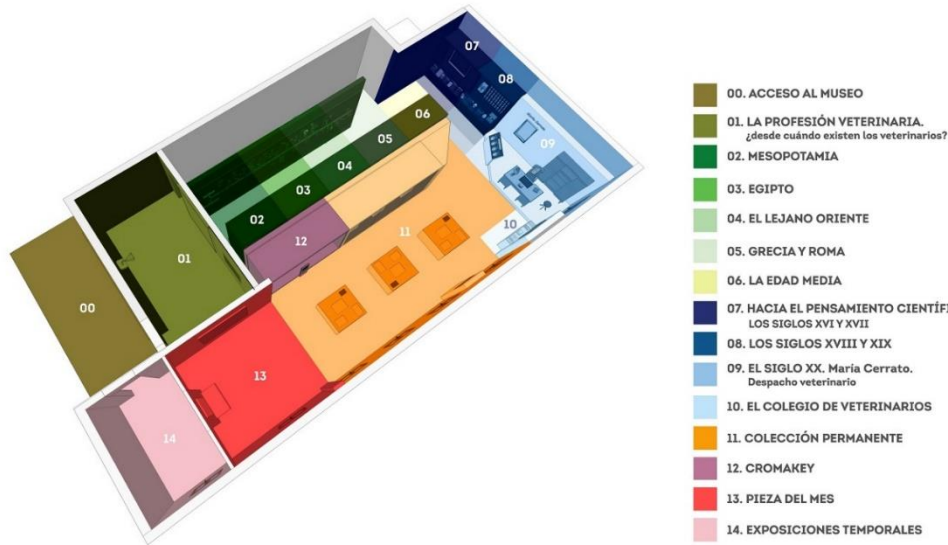




## 5. MUSEO VETERINARIO DE BADAJOZ. MUVET

## 5. MUSEO VETERINARIO DE BADAJOZ. MUVET

### ➤ EL MUSEO



### ➤ HISTORIA

MUVET fue inaugurado el 23 de febrero de 2018. Con la inauguración se culmina un proyecto ambicioso e innovador que integra toda la historia de la profesión veterinaria utilizando la más actual tecnología, resultando muy atractivo para el visitante y aportando vida cultural a la ciudad de Badajoz.

La inauguración contó con la asistencia del Presidente de la Junta de Extremadura y el Presidente de la Organización Colegial Veterinaria Española entre otras Autoridades, quienes destacaron la importante función del Museo y la memoria profesional que supone.

*Este Museo tiene dos objetivos fundamentales y que van unidos, la función docente y educativa y la difusión de la profesión veterinaria.*

La fecha del 23 de febrero toma relevancia porque fue también un 23 de febrero del año 1792, durante el reinado de Carlos IV, cuando se fundó el Real Colegio-Escuela de Veterinaria de Madrid, bajo la dependencia de Godoy. Se instaló en unos terrenos situados en la calle de Recoletos de Madrid, concretamente los que hoy ocupa la Biblioteca Nacional. Además, el día 23 pero correspondiente al mes de octubre de 1894, en la ciudad de Badajoz, se constituyó la Asociación Extremeña de Veterinarios, agrupación pionera de España que logró avances en el reconocimiento social y en la mejora de la formación y del ejercicio profesional. Esta Asociación fue el germen de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Cáceres y Badajoz y a ella queremos rendir homenaje con la creación de este Museo.



➤ EQUIPO

**DIRECTOR DEL MUVET**

D. José Marín Sánchez Murillo

**ASESOR DE DIRECCIÓN**

D. Valentín Pérez Bermejo

**DIRECTOR ADJUNTO DE CONSERVACIÓN, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA  
E INVESTIGACIÓN**

D. Rafael Calero Carretero

**ASESOR DE CONSERVACIÓN, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E  
INVESTIGACIÓN**

D. Arturo Benegasi Carmona

**COORDINADORA DE EDUCACIÓN  
Y COMUNICACIÓN**

Dña. Marta Vivas Martín

➤ EXPOSICIONES

El Museo está compuesto por dos recorridos:

El primero abarca desde la Revolución del Neolítico hasta el Siglo XIX pasando por lugares como Mesopotamia, Egipto, El Lejano Oriente, Grecia y Roma, hasta alcanzar La Edad Media, El Renacimiento y Humanismo y llegar a los S.XVIII y S.XIX.

Un segundo recorrido que se inicia con la bienvenida al S.XX de la primera mujer veterinaria de España, la extremeña Dña. María Cerrato y donde están representados los S.XX y S.XXI. Es en éste, donde se encuentran la gran mayoría de documentos y piezas donadas al Museo. Durante este trayecto se pueden diferenciar dos salas de exposiciones, una permanente y otra temporal.



- Sala de exposición permanente: Está dividida a su vez en tres ámbitos diferenciados según la siguiente temática:
  - Sanidad Animal: Conjunto de conocimientos que tradicionalmente son considerados como ciencias clínicas. Se corresponden con la actividad propiamente médica de la profesión, en cuanto al cuidado y el tratamiento del animal enfermo, objeto de la actividad exclusiva de la profesión veterinaria.
  - Zootecnia y Bienestar Animal: Conocimiento y desarrollo de aquellas disciplinas capaces de seleccionar, crear y /o mejorar las razas y estirpes animales en todos los factores que rodean al animal desde su entorno y alimentación hasta su genoma, para conseguir mejorar su productividad como recurso de los seres humano. Una de las tareas de los veterinarios actuales es garantizar que los animales se encuentren en buenas condiciones de bienestar, referido éste a su integridad física, fisiológica y psicológica. Pero además velar por la conservación y mejora de los recursos ganaderos, la prevención de la Salud Pública y la conservación y defensa del medio ambiente.
  - Salud Pública: Es el área de nuestra profesión en que el veterinario trabajará en las actividades en las que sus conocimientos puedan contribuir directamente en la solución de los problemas de salud y enfermedad de la especie humana.
  - Instrumentaria: En esta sala, además podemos encontrar multitud de piezas dispuestas según su funcionalidad en diversos expositores en la que se puede destacar una colección de: microscopios, crotalizadoras, tatuadoras, material de inmovilización, fonendoscopios, jeringas, estuches clínicos, trócares, etc.
  
- Exposición temporal: La exposición durante el 2018 versó sobre la Peste Porcina Africana que aconteció en 1960 en la provincia de Badajoz. Unas impactantes imágenes sobre la PPA ocupan la sala final del recorrido. Esta enfermedad altamente contagiosa está causada por un virus de la familia *Asfarviridae*, es una enfermedad temida desde su primera aparición en España donde se introdujo desde Portugal, a través de la frontera de Badajoz, en mayo de 1960, probablemente a consecuencia de la alimentación de cerdos con residuos de cocina (cerdos de una granja próxima al aeropuerto de Lisboa consumieron los restos infectados de un catering procedente del trayecto aéreo entre Luanda (Angola ) y la capital portuguesa). A finales de mayo de 1960, el Laboratorio Pecuario Regional, hoy de Sanidad y Producción Animal, estableció como causa de la enfermedad "un virus distinto a los habituales de la especie y de la región y muy semejante al de la PPA, enfermedad enzoótica en ciertos países de África y que probablemente tendría su origen inmediato en Portugal". Las pruebas biológicas desarrolladas posteriormente en el Patronato de Biología Animal de Madrid, permitieron identificar con exactitud el virus de la PPA (vPPA), declarándose oficialmente la enfermedad en España el día 8 de junio de 1960 y determinándose medidas oficiales de lucha.

- Sala de la pieza del mes: Durante el año 2018, dos han sido las piezas del mes



que se han expuesto en el MUVET, la primera de ella el esqueleto del perro FÍBULA. El perro que vivió en la Región de Murcia hace 4000 años y cuyos restos fueron encontrados en el yacimiento calcolítico “Camino del Molino”

en Caravaca de la Cruz. La segunda, desde octubre de 2018 en adelante, es BALLESTILLA DE ALBEITAR, se trata de un instrumento realizado en bronce fundido al que se puede colocar una punta de flecha o lanceta de acero para realizar la sangría. En la parte posterior tiene un pequeño compartimento para guardar las 3 pequeñas flechas o lancetas que varían ligeramente en tamaño. Datada en el siglo XVIII. (Pieza cedida temporalmente por Arturo Benegasi Carmona).

## LA SANGRÍA

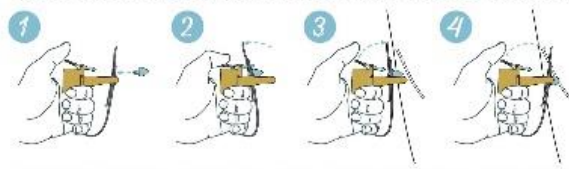
La "sangría" o flebotomía es un procedimiento quirúrgico mediante el cual se extrae la sangre de un vaso sanguíneo a través de una incisión.

Se viene practicando desde hace milenios y estaba relacionada con el concepto de la purificación a través de la purga o "menstruación".

A lo largo de la Historia Veterinaria...

- ✓ La sangría aparece en el *Código de Hammurabi* (1750 a.C.) y en el *Ayurveda hindú*, aplicándose mediante sanguijuelas, cuernos y calabazas empleadas como ventosas.
- ✓ En el *Papiro de Kahun* (1.800 a.C.) se describe su práctica por parte de los sacerdotes, las cuales sangraban las reses en la cola y el hocico.
- ✓ Griegos y romanos basan su medicina en las *teorías hipocráticas*, las cuales relacionan la salud con el balance equilibrado de *cuatro fluidos* o "humores" presentes en la naturaleza y en el cuerpo de animales y personas: *bile negra, bile amarilla, flema y sangre*. Una alteración o desequilibrio entre estos líquidos requiere el tratamiento mediante sangrías, purgas, vómitos, etc. Las teorías hipocráticas fueron las más aceptadas entre físicos, médicos, albeítaras y veterinarios hasta mediados del siglo XIX.
- ✓ *Albeítaras españoles* como Francisco de la Reyna, Pedro López de Zamora, Fernando Clabro y Martín Arnedo, Baltasar Francisco Remírez o Francisco García Cabero fueron defensores de la teoría humoral y de la práctica de sangrías.
- ✓ Los avances clínicos del siglo XVIII y la *microbiología de Pasteur* en el siglo XIX, hicieron que la teoría humoral y la aplicación de las sangrías perdieran importancia y el uso de esta técnica fueva cada vez menos frecuente.

### Proceso de realización de una sangría



### Ballestilla de Albeítar a Fleme

Según la R.A.E. se trata de "instrumento de hierro con una lámina acerada, puntiaguda y cortante, que sirve para sangrar a las bestias".

Se requiere mucha práctica para una correcta intervención pues podían producir **rigidez de la incisión**, el riesgo de **seccionar otros vasos** próximos al elegido y la dificultad para determinar la profundidad del conducto a medir, exponiéndose a errar el golpe u **atravesarlo por completo**.

En veterinaria era utilizada para recabar **sangrías a los caballos**, siendo muy común desde antiguo la costumbre de hacer flebotomías para el tratamiento de diferentes dolencias como procesos congestivos e inflamatorios agudos. Se prescribía en enfermedades infecciosas y parasitarias de equinos.

A lo largo de la historia este instrumento se ha sustituido por otros más evolucionados como punzones, lancetas, trocates, catemillas, etc.



➤ NOTICIAS. PREMIO VIDEOMED

El pasado mes de diciembre de 2018, MUVET fue galardonado en el Certamen Videomed en la categoría de Veterinaria, Salud animal y Antropozoonosis con la película titulada **“Museo del Colegio de Veterinarios de Badajoz”** cuyo autor es el equipo de Reina de Corazones de Badajoz.

El Presidente del ICOVBA y Director del MUVET, José Marín Sánchez Murillo recibió el premio de manos del Comité Científico.

El vídeo se puede visualizar en la página [web del MUVET](#)



➤ VISITAS

**28-09-2018**  
 I.E.S Lacinurga de Navalmillar de Pela. Los cursos de 4º de E.S.O. 1º y 2º de Bachillerato han visitado MUVET y han disfrutado aprendiendo. ¡Gracias chicas! Gracias igualmente a sus profesoras Carmen y Juani por su entusiasmo y colaboración.

**01-10-2018**  
 Alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real, acompañados por sus profesores Pelayo y nuestro compañero Vidal Montoro, a los que agradecemos el interés por visitar MUVET. ¡Os esperamos el próximo año!

**10-10-2018**  
 Diversitas e Inteligentes han logrado llegar a lo más alto del Ranking general. Enhorabuena a las chicas del Laboratorio de Salud Pública de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz!

**25-10-2018**  
 Alumnos del Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid.

**nos Visitan**

60

61



Las visitas al MUVET se realizan los lunes, miércoles y viernes en turnos de mañana (de 10:00-11:00h y de 11:00-12:00h.) y de tarde (17:30-18:30h excepto Julio y Agosto), por la tarifa única de 1 € por visitante.

El grupo se forma con un mínimo de 8 personas y un máximo de 30 personas, debiéndose

**Aprende JUGANDO**

Además de la difusión de la Historia de la Veterinaria, el objetivo fundamental del MUVET es su función docente. Este Museo ha sido diseñado pensando en escolares, niños y adolescentes para quienes se realizan visitas programadas desde los Centros Educativos. Dotado de tecnología innovadora e interactiva como el *Quiz Show*, el *Croma Vet* o el *microscopio educativo* orientados al juego, como experimentación y descubrimiento del mundo de la mano de la Ciencia, que hacen del recorrido un viaje apasionante de la Profesión Veterinaria.

**VISITA EL MUSEO**

Puedes reservar a través de [www.muvet.es](http://www.muvet.es) o por teléfono 924 230 739

Es imprescindible concertar cita con al menos cinco días de antelación. El grupo mínimo para la visita guiada será de 8 personas y para un mejor aprovechamiento de la misma, el grupo no excederá de 25 personas.

La tarifa de entrada al MUVET es de 1 euro por visitante y están exentos de pago los colegiados de la provincia de Badajoz y sus familiares.

**MUVET ABRE SUS PUERTAS**

Lunes · Miércoles y Viernes

**Mañanas**  
De 10:00-11:00 horas y de 11:00-12:00 horas

**Tardes**  
17:30-18:30 horas

Museo Veterinario MUVET  
Avda. Santa Marina, 9  
06005. Badajoz

924 230 739  
info@muvet.es  
www.muvet.es

**MUVET**  
MUSEO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

**BIENVENIDOS AL MUVET**

Instituto Colegiado de Veterinarios de la Provincia de Badajoz

reservar con cinco días de antelación. La reserva puede realizarse a través de la [web](#) o del [teléfono del ICOVBA](#).

Durante el año 2018, hemos recibido más de 2000 visitantes, en concreto 2040 personas de procedencia nacional e internacional, lo que supone todo un éxito para este Museo.

## AUTORES

### Junta de Gobierno del ICOVBA

Dr. José Marín Sánchez Murillo

Francisco José Cordobés Fijo

Javier Ramos Galea

Rafael Vázquez Caldito

Ricardo Grueso López

Antonio Iglesias Pajuelo

Francisco Bonilla Bejarano

### Secretario Técnico

Valentín Pérez Bermejo

### Responsable de Comunicación

Marta Vivas Martín

